

BASES LEGALES “CONCURSO SEMANAL DEBORAH MILANO”

DEBORAH IBÉRICA 1994, S.A. (en adelante “DEBORAH MILANO”), con domicilio en Plaza Universidad 3,4º,1ª 08007 Barcelona con C.I.F. número A-60.559.937 organiza una promoción semanal denominada “**CONCURSO SEMANAL**” para dar a conocer sus productos a través de FACEBOOK e INSTAGRAM: <https://www.facebook.com/deborahmilanoespana/>
<https://www.instagram.com/deborahmilanoes/>

en base a las siguientes reglas:

1- Duración:

El período de duración de cada concurso será indicado en la descripción del concurso.

Este período podrá ser ampliado o reducido por parte de DEBORAH MILANO comunicándose en la página de Facebook “Deborah Milano España”, en la página de Instagram “DeborahMilanoEs” y en las bases correspondientes a la promoción.

2 – Participación

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas mayores de 18 años residentes en España y que sean seguidoras de “Deborah Milano España” en Facebook o de “DeborahMilanoEs” en Instagram. No podrá participar en la promoción el personal empleado de DEBORAH MILANO ni de las empresas que intervienen en la realización de la promoción o de las empresas que mantengan una relación mercantil de agencia o prestación de servicios con cualquiera de ellas, así como sus familiares directos. En el supuesto de que resultara ganadora alguna de las personas excluidas de participación, éstas perderán su derecho a obtener el premio, procediéndose a entregar el premio a la siguiente persona que reúna las condiciones de participación válida de entre los suplentes designados.

3- Mecánica del concurso

Participar en la aplicación es gratuito.

Los concursos semanales de DEBORAH MILANO se realizarán en las Redes Sociales citadas anteriormente (Facebook o Instagram) y la mecánica podrá variar cada semana. Las instrucciones de los pasos a realizar para poder participar se indicarán en el post de cada concurso.

Quedarán fuera de concurso, aquellos participantes que no cumplan con los requisitos para ser aceptados. Asimismo será descalificado del concurso cualquier participante que utilice técnicas consideradas fraudulentas.

4- Selección de ganadores

Los ganadores serán seleccionados por un jurado de DEBORAH MILANO o elegidos al azar con algún sistema de selección aleatoria de ganadores.

Una vez seleccionados los ganadores, se publicarán en la página de Facebook y/o Instagram mencionadas anteriormente y los ganadores deberán contactar, vía mensaje privado, para enviar sus datos de contacto (Nombre, Apellidos, Email, Teléfono, Dirección, Código postal y Población) para que se les pueda enviar su premio. El plazo máximo para el envío de los datos de contacto será de una semana desde el momento en que se publiquen los ganadores. En caso de no recibir los datos en este periodo de tiempo el ganador quedará descalificado y no se enviará el premio.

La adjudicación del Premio es personal e intransferible.

El hecho de ser ganador o finalista implica expresamente la autorización a DEBORAH MILANO para utilizar y publicar su nombre y apellidos y otros datos, en cualquier actividad publicipromocional relacionada con el concurso en que ha resultado ganador sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega de premio ganado.

5-Premios

En cada "Concurso Semanal" se sortearán 1, 2 o 3 lotes de productos compuestos por 1, 2 o 3 productos DEBORAH MILANO. Dichos lotes variarán semanalmente.

Los premios podrán ser enviados a la Península Ibérica e Islas Baleares. No se realizarán envíos a las Islas Canarias. Los premios se enviarán a los ganadores en un plazo máximo de 60 días después de que haya concluido el concurso. Todos los envíos se realizan mediante correo certificado. En caso de que el premio sea devuelto a DEBORAH MILANO por la empresa de mensajería, se realizará, como máximo, un segundo envío a la dirección comunicada por el ganador.

El usuario premiado se compromete a enviar sus datos personales y dirección exacta a DEBORAH MILANO. Estos datos serán los utilizados por DEBORAH MILANO para enviar el premio.

En caso de fuerza mayor, DEBORAH MILANO se reserva el derecho a sustituir los premios por otros de similares características, de igual o mayor valor a los previstos.

6- Datos personales

Los datos personales proporcionados por los ganadores serán utilizados única y exclusivamente para la tramitación de la entrega del premio de acuerdo con el siguiente aviso de privacidad.

Información básica sobre Protección de Datos referente al tratamiento de datos de los concursos semanales	
Responsable	DEBORAH IBÉRICA 1994, S.A.
Finalidad	Gestionar la entrega de premios de concursos
Legitimación	Consentimiento del interesado
Destinatarios	Se comunicarán datos a encargados de tratamiento necesarios para la gestión y la entrega de premios a los ganadores.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos escribiendo a protecciondedatos@deborahiberica.com

7- Facebook e instagram

Facebook e Instagram no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno estas acciones, ni están asociados a ellas. Los participantes son conscientes de que están proporcionando su información a DEBORAH MILANO y no a Facebook o Instagram. Cualquier pregunta, comentario o queja en relación con esta promoción deberá remitirse a DEBORAH MILANO y no a Facebook o Instagram.

8- Otras consideraciones

DEBORAH MILANO se reserva el derecho a modificar o cancelar las condiciones del concurso durante el desarrollo del mismo por circunstancias ajenas al control de DEBORAH MILANO que lo hagan aconsejables.

DEBORAH MILANO y los participantes en la Promoción se someten, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales de la ciudad de Barcelona para cualquier controversia que pudiera generarse entre ambos.

DEBORAH MILANO y las empresas que intervienen en la realización de la promoción quedan exoneradas de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a ellas y especialmente por actos externos de mala fe.

DEBORAH MILANO no se responsabiliza de posibles pérdidas, deterioros, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pudieran afectar a la participación en la presente promoción, así como a los servicios que pudieran prestar terceras personas respecto al disfrute de los premios.

DEBORAH MILANO y las empresas que intervienen en la realización de la promoción quedan eximidas de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios participantes que impidiera su identificación.

DEBORAH MILANO se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del concurso cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

9- Aceptación de bases

Las bases del concurso estarán a disposición de cualquier interesado en la página de Facebook <http://deborahmilano.com.es/BasesLegalesSorteo.pdf>

Es caso de que sea observada conducta sospechosa susceptible de un acto fraudulento por parte de alguna persona participante del concurso, DEBORAH MILANO podrá reservarse el derecho de sacarla de competición sin necesidad de justificar argumentos o pruebas en cuanto a los motivos.

Todos los participantes en este concurso, por el simple hecho de la participación, aceptan las bases de este, las normas que rigen su participación y los términos, condiciones y la política de privacidad y protección de datos expuestos en la página de registro de este concurso.